

20

Diputación Provincial de Zaragoza

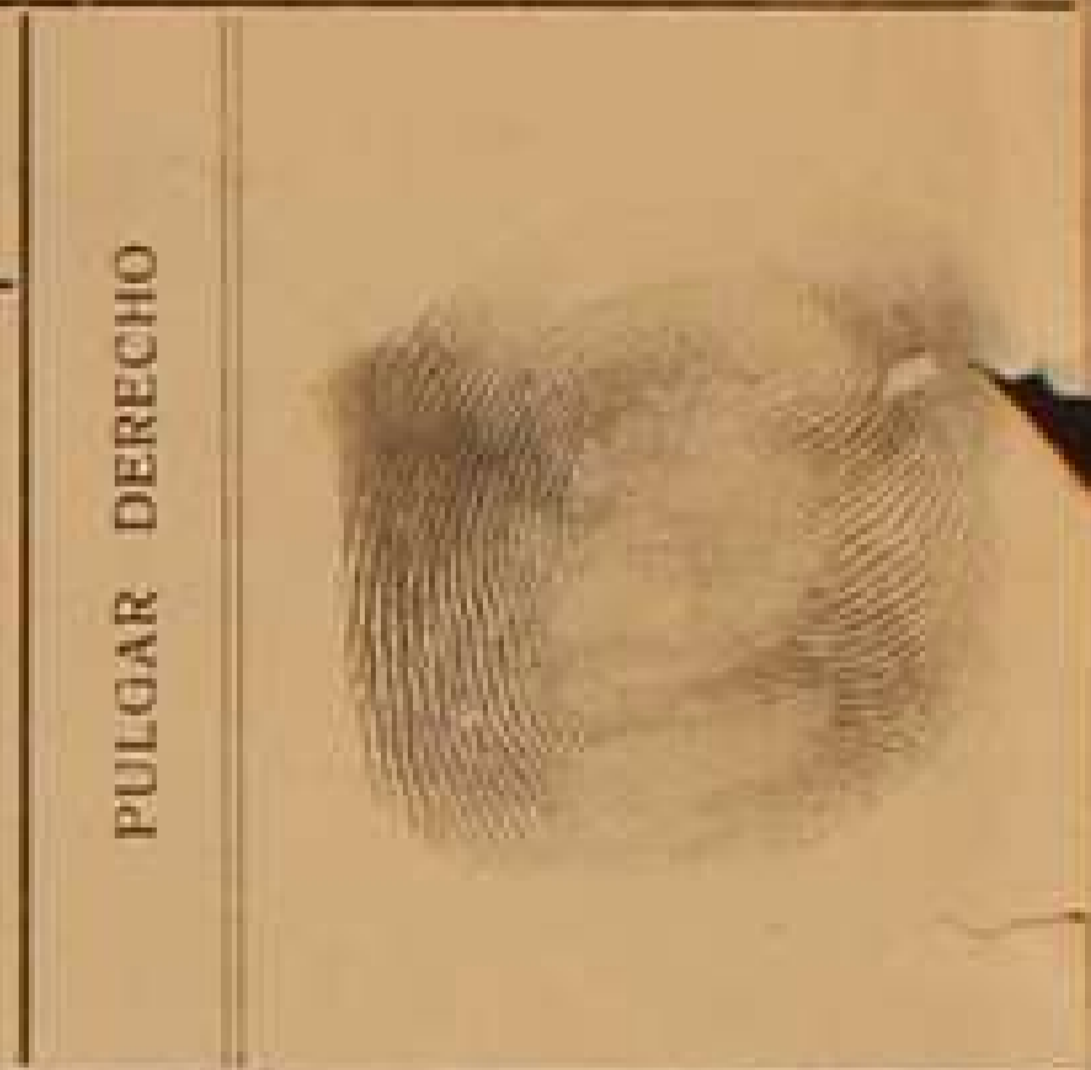
Expediente procesal de Julio Abad Martínez

9 de TIP. BLASCO.ZARAGOZA

Natural de <u>Agüera</u> provincia de <u>Soria</u> vecino de <u>Brea</u> provincia de <u>Zaragoza</u> hijo de <u>Felipe</u> y de <u>Julia</u> edad <u>16 años</u> profesión <u>Industrial</u> instrucción <u>tiene</u> religión _____ estado <u>casado</u> hijos <u>tiene</u> número de ellos <u>uno</u> antecedentes _____ ingresa por _____ vez. Domiciliado <u>Mayor</u> _____	SEÑAS PARTICULARES COLOR DE Iris (ojos) _____ Cabello _____ Piel _____ Cejas _____ Nariz _____ Boca _____ Barba _____ Cara _____ Talla _____
--	--

Fórmula dactiloscópica _____

SEÑAS PARTICULARES



Registro del individuo al ingresar			CAUSA							
NÚMERO			NÚMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARÍA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
	<u>Alfabético folio 16</u>									<u>19-12-936</u>

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	
	<u>19</u>	<u>Diciembre</u>	<u>1936</u>	Ingresa en esta prisión, procedente de _____ entregado por <u>Guardia civil</u> en concepto de <u>detenido</u> a disposición de <u>la Jefatura Superior de Policía con duplicados</u> de un <u>fuero</u> Sargento de la <u>Guardia Civil</u> , que se me <u>N.º 129</u> <u>El Director</u> <u>Mey</u>



FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	
	19	Dibre	936	<p>Es entregado a Agentes de Vigilancia para la practi ca de diligencia en virtud de orden que se une del Je fe de Policia Se da cuenta</p> <p>Vº Bº El Subdirector</p> <p>El Director</p>
	16	Junio	1979	<p>Certificado: Se expide dicho documento a petición del Gobierno Civil de Teruel.</p> <p>V.º B.º</p> <p>El Director</p> <p>El Subdirector El Funcionario</p>



NOMBRES

Julio Abard
Mauricio

En virtud de la presente, ruego al señor *Jefe* de la Prisión de esta *Cuadra* admita en el Establecimiento de su cargo, a las *11.30* horas del día de hoy, en clase de *detenido* y a disposición del *Jefe de Policía* a

que al margen se expresan, cuya detención obedece a

Zaragoza *17* de *Noviembre* de 193 *6*

Jefe
Pedro Buillo
Cyete



Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

11.10
Faint handwritten text in the middle section.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.



JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Núm.

1164

Sírvase Vd. hacer entrega a los portadores de la presente orden, de JULIO ABAD, vecino de Brea de Aragón, que se encuentra en esa Prisión Provincial, a mi disposición.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Zaragoza, 19 de Diciembre 1936.

El Comandante de E.M.

Jefe Superior de Policía
p.a.



[Firma manuscrita]

Sr. Director de la Prisión Provincial de ZARAGOZA.

huel cargo del seguro agua se
refiere la present orden

J. Salas

V

PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Sr. Oficial de Centro el Guardian de servicio en rotonda permitira la salida del preso JULIO ABAD MARTINEZ entregandolo a Agente de Vigilancia para la practica de diligencias

Zaragoza 19 de Diciembre de 1936

El Director

[Handwritten signature: Francisco F. Grey]

Identificado por mi, cumplase

El Oficial de Centro

[Handwritten signature]

Cumplimentado

El Guardian de Rotonda

[Handwritten signature]

1911

El Gobierno de Aragón ha acordado...
de acuerdo con el artículo 10.º de la Ley de 1901...
de acuerdo con el artículo 10.º de la Ley de 1901...
de acuerdo con el artículo 10.º de la Ley de 1901...
de acuerdo con el artículo 10.º de la Ley de 1901...

El Gobierno de Aragón ha acordado...
de acuerdo con el artículo 10.º de la Ley de 1901...



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

Fecha: 12 Junio 1.979
Negdo.:
Núm.: 9359
N/Ref.:
S/Ref.:

Sección UNIDAD DE PENSIONES

Asunto: Pensiones Real Decreto Ley 35/78.-

202
13679

Al objeto de completar el expediente de solicitud de pensión, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Ley arriba indicado, formulado por la vecina de - - CELLA (Teruel), D^a MARIA CRISTINA GOMEZ SOLANAS, en su calidad de VIUDA de DON JULIO ABAD MARTINEZ, fallecido en Zaragoza, según consta en acta de defunción, cuya fotocopia se adjunta, ruego a V.S. facilite a este Gobierno Civil, en el supuesto de que exista, documento aclarativo sobre las circunstancias de la muerte y causas de la misma.

Dios guarde a V.S.
EL SECRETARIO GENERAL,

J. Bayarri

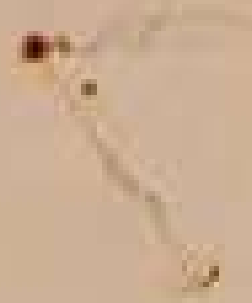


Sr. Director de la Prisión Provincial.-

ZARAGOZA.-

Mod. A 5 - 1
6 - 11 - 79
5.000 ejemplares





Handwritten mark or signature in the upper left quadrant.





Serie AD N^o 934108

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles

CERTIFICACION LITERAL DE INSCRIPCION DE DEFUNCIÓN (1)

Sección 3^a
Tomn 433
Fol. 89

REGISTRO CIVIL DE ZARAGOZA

Provincia de Zaragoza

El asiento al margen reseñado literalmente dice así: "Al margen: Número 4386.- Nombres y apellidos JULIO ABAD MARTINEZ.- Registro Civil de Defunciones - Juzgado Municipal n^o 1.- En Zaragoza, provincia de su nombre, a las nueve horas del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante D. Sabino Bea Castillo, Juez Municipal y D. Alberto Garnica Bobadilla Secretario, se procede a inscribir la defunción de D. JULIO ABAD MARTINEZ, de treinta y siete años, natural de Agreda provincia de Soria, hijo de D. Félix y de D^{as} Julia, domiciliado en el pueblo de Brea de Aragón, de profesión del comercio y de estado casado con Doña Maria Gómez, natural de Tarazona provincia de Zaragoza, de veintinueve años de edad, domiciliada en el del finado.- Que ha dejado una hija llamada Rosa Maria, menor de edad.= Falleció y fué autopsiada el día de ayer, a las ---, a consecuencia de fractura de cráneo por arma de fuego, según resulta de certificación facultativa y reconocimiento practicado y su cadaver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de Torrero.- Esta inscripción se practica en virtud de oficio del Sr. Juez de Instrucción del Juzgado número Tres de esta Ciudad, del que es portador D. Cayetano Naborda Lara, mayor de edad, industrial, domiciliado en esta Ciudad, Osau, cuatro.- Habiéndola presenciado como testigos D. Manuel Montón Pellicer y D. Cirilo Roca Salanova, mayores de edad y vecinos de esta Ciudad.= Leida esta acta, se sella con el del Juez-

GOBIERNO DE ARAGON

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]



16 Junio 1.979

7

7.180

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL
DE LA PROVINCIA

TERUEL

Adjunto tengo el honor de re-
mitir a V.I. Certificado de permanen-
cia en este centro de
JULIO ABAR MARTINEZ

como lo tenía solicitado en su oficio
del día 12 del actual

Dios guarde a V.I. muchos años

EL DIRECTOR

Unidad de
Pensiones



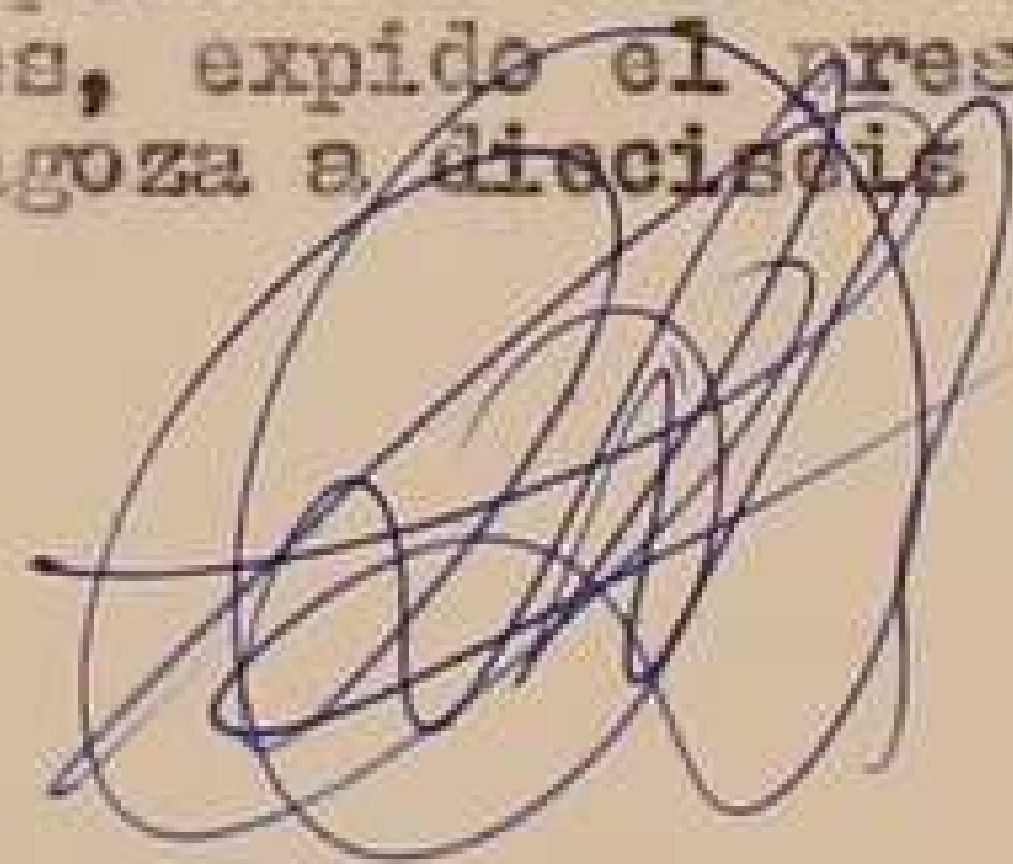
=====

DON SIXTO MARTINEZ UÑA, SUBDIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE DETENCION DE ZARAGOZA del QUE ES DIRECTOR DON ANGEL HERBELLA QUINOYA.--

C E R T I F I C O: Que según consta en su expediente personal que obra en este Centro JULIO ABAD MARTINEZ, natural de AGRADA (Soria) , hijo de Felix y Julia ingreso en este Centro entregado por la Guardia Civil el día dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y seis y que en virtud de orden de la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza fue entregado a Agentes de Vigilancia para la practica de diligencias en día diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis.

Y para que conste y a petición del Gobierno Civil de Teruel, Sección unidad de pensiones, expido el presente con el visto bueno del señor Director en Zaragoza a dieciséis de junio de mil novecientos setenta y nueve.

Vº Bº
EL DIRECTOR



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..